

# LA HOSPITALIDAD FRENTE A LA DESESPERANZA: 23 AÑOS DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO MESA REDONDA

**Fecha:** martes 18 de junio de 2024

**Horario:** De 10:00 a 12:00 horas

**Perfil de público al que va dirigido:** Público interesado en el tema, público en general.

**Entrada libre. Cupo limitado.**

**Ponentes invitadas/ invitados:**

## Leticia Calderón Chelius

Profesora-Investigadora en el Instituto Mora, es Doctora en Ciencias Sociales por FLACSO-México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONAHCYT, además, es miembro del Seminario Universitario contra el Racismo y la Xenofobia (SURXE); y de la Red Latinoamericana de Desplazamiento Interno (LANID). Es especialista en Procesos migratorios: Derechos políticos de los migrantes (pionera de los estudios sobre el voto de mexicanos en el extranjero), Relaciones México-Estados Unidos, migración forzada, experiencias de desplazamiento por violencia, Ciudades interculturales y hospitalarias.

Ha dirigido múltiples tesis de sus áreas de especialidad. De sus publicaciones, destacan: *La hospitalidad a la mexicana: Algunos elementos a partir del nuevo marco legal hacia los extranjeros en México; Los superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*, (2010); *"Votar en la distancia", La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, (2003).



## Ana Paula Penchaszadeh

Investigadora adscrita al CONICET, ha sido profesora en la UBA y otras universidades argentinas, así como profesora invitada en universidades en México y otros países. Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires en Argentina, además de ser Doctora en Filosofía por la Université Paris 8, de Francia.

Es especialista en Problemas políticos contemporáneos asociados a las migraciones, la hospitalidad y la extranjería; y se especializa en temas como: Hospitalidad y hostilidad en el mundo contemporáneo. Entre la inclusión y la exclusión, debates actuales sobre la extensión de los derechos políticos de los extranjeros.

Entre su diversidad de trabajo, destacan los siguientes títulos:

- De papeles y derechos. La difícil traducción del paradigma de derechos humanos en la política migratoria de la Argentina actual. *Colombia Internacional*, (106), 3-27. (2021)
- Solidaridad y Fraternidad. Una nueva clave ético-política para las migraciones. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 27, 149-164. (2019)
- Política y Hospitalidad: disquisiciones urgentes sobre la figura del extranjero. Eudeba. (2014)

## Sandra Álvarez

Licenciada en Derecho y especialista en derecho penal, por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Maestra en Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable por la Universidad de Guadalajara y la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán de la Universidad Nacional de México, cuenta con un Diplomado en Sistema de cooperación internacional para el desarrollo en un mundo de transformación, orígenes, cambios y retos por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Guadalajara; Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la UAM-Cuajimalpa con especialidad en derechos humanos, Diplomado por FLACSO y la Universidad Pontificia Católica del Perú, en Movilidad Humana y Cambio Climático. Se ha desempeñado como abogada en varios despachos jurídicos nacionales y desde 2018 forma parte del equipo de Sin Fronteras IAP donde actualmente se desempeña como Directora General, e integrante del equipo de coordinación del diplomado de Protección Internacional con ACNUR, IJ,



Moderador:

### Alejandro García Juárez

Asesor académico en el Museo Memoria y Tolerancia. Doctor en Estudios del Desarrollo, Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. Sus líneas de investigación incluyen: Proyectos migratorios, trayectorias migratorias, procesos de ciudadanía y modos de involucramiento migrante en torno a derechos, y más recientemente se interesa por el estudio de los genocidios, la memoria y los Derechos Humanos. Entre sus publicaciones destacan: *Toma de Riesgos y Movilidad Humana: Análisis del Proceso Migratorio Centroamericano* (2018); *La Ciudad de México como contexto de recepción: Estudio preliminar para la investigación de los procesos de adaptación migratoria en la capital* (2018).

### Objetivos de aprendizaje

Comprender cuáles son los desafíos históricos y contemporáneos en México y en América en general, respecto a la promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las personas refugiadas. El breve repaso histórico y actual sobre los retos enfrentados por las personas reconocidas o en busca del reconocimiento como refugiadas, incluye una serie de reflexiones sobre los aciertos en materia de políticas de acogida que se hayan implementado, y que pudieran retomarse con la finalidad de hacer valer los principios de la Convención de Ginebra de 1951, así como de la Declaración de Cartagena de 1984.

Reflexionar acerca de la experiencia de personas quienes buscan resguardarse de las persecuciones que ponen en riesgo su integridad y su vida tanto en Norteamérica, como México, Centro y Sudamérica. Esta consideración toma en cuenta las políticas de documentación, reconocimiento y acogida de quienes buscan obtener el reconocimiento de refugio. Es relevante pensar en los matices regionales acerca de la recepción de solicitudes de asilo por parte de nacionales de países de América, así como extracontinentales tanto en los hemisferios norte y sur.



La mesa redonda propuesta en el marco de las actividades por la 23<sup>o</sup> Conmemoración del Día Mundial del Refugiado tiene la finalidad de impulsar la reflexión, a 73 años de la convención de Ginebra, y a 40 años de la Declaración de Cartagena, sobre ¿Cuáles son los desafíos y retos actuales para garantizar el respeto a los derechos de las personas que solicitan refugio en México y en las Américas? ¿Qué podemos hacer para impulsar cotidianamente la defensa de los Derechos Humanos de las personas refugiadas?



## IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.

